



ENTRESIJOS DEL DERECHO

**SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN***



Entre la toga y el bastón

La fotografía de la ceremonia es elocuente: la Presidenta de la República, la del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados flanquean al nuevo presidente de la Corte. Los Poderes de la Nación atestiguan el acto fundacional que da vida al nuevo Poder Judicial, en una ceremonia cargada de símbolos y retórica.

Poco antes, ministras y ministros recibieron los bastones de mando en un acto sincrético que, entre evocaciones a Moisés y Quetzalcóatl, osciló entre el mitin político y una ceremonia de purificación. Estos símbolos, profundamente respetados en comunidades indígenas, representan autoridad moral y política en la vida comunitaria. Pero son ajenos al mundo judicial, cuyo valor central es la imparcialidad. ¿Quiere decir que los jueces del alto tribunal ahora comparten los símbolos del poder propios del Ejecutivo? ¿Que con ellos se funden en un mismo cuerpo?

Los símbolos no son ornamentales: movilizan emociones, hacen visible lo invisible, confieren legitimidad y moldean percepciones colectivas. En este caso, parecen anunciar que la Corte ya no se concibe como árbitro imparcial, sino como parte

del proyecto político de la 4T. Se invocó la legitimidad del voto popular para prometer una justicia inclusiva, igualitaria y pluricultural. “Un tribunal de justicia, no de derecho”, se dijo con énfasis. Aunque, dato incómodo, en su elección solo participó 13 por ciento de los electores, en un proceso atravesado por graves irregularidades.

En su discurso, el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, fue explícito: la justicia, afirmó, deberá proteger a los ciudadanos frente a abusos del poder, ofrecer un espacio accesible y confiable para resolver conflictos y promover valores como la igualdad, la inclusión, la paz social, la protección de derechos y del medio ambiente. Al mismo tiempo, prometió certeza y legalidad, respeto a la división de poderes, al federalismo y a los derechos humanos. Dijo que la Constitución sería su guía, su “escudo y su espada”, citando a Juárez.

Así, intentó compatibilizar dos visiones que se contraponen: la justicia como mandato popular y la justicia como orden constitucional. Pero aquí se esconde una tensión mayor. Un símbolo propio de la alta judicatura es la toga: prenda austera que otorga a quien la porta autoridad, neutralidad e igualdad. El bastón de mando —que forma parte ahora de la iconografía oficial de la Corte— supone transformar su identidad e insertarla en la narrativa política de la 4T.

Concluyo observando que la Corte no agota al Poder Judicial. Junto con ella existen cientos de juzgados federales y, sobre todo, los poderes judiciales de los estados, donde se concentra la parte más significativa de los litigios que afectan la vida cotidiana. De ellos nada se dijo. Quizá porque la visión implícita es una Corte que se asume depositaria única de la justicia, eclipsando al resto del sistema judicial. ■

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES